

|                                                                                                                              |                                                                                                                        |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| MARIA ISABEL CASQUET MARTÍN, <a href="mailto:mcasquet@unicaja.es">mcasquet@unicaja.es</a><br>4064-ALGECIRAS-8, TL. 956668662 | JOSE JUAN LUQUE SÁNCHEZ, <a href="mailto:lluquesa@unicaia.es">lluquesa@unicaia.es</a><br>0802-CORDOBA-2, TL. 957238206 |
| ANTONIO GARCÍA GARCÍA, <a href="mailto:agarciga@unicaja.es">agarciga@unicaja.es</a>                                          | 8921-Administración de Inmuebles. TL. 952138467                                                                        |

## Cambio en la Presidencia de la Comisión de Control

El pasado 30 de Junio, fue sustituida como Presidenta de la Comisión de Control, debido a las nuevas responsabilidades asumidas en la Federación Andaluza de COMFIA, Alicia Dominguez, la cual ha ejercido como tal desde la constitución del Plan en el año 2003. La labor desarrollada como tal durante estos siete años, ha sido unánimemente reconocida por todos los miembros de la Comisión de Control, tanto representantes de los partícipes como de la Promotora.



En su lugar, ha sido elegido a Antonio García García con los votos favorables de los representantes de los partícipes de CCOO y CSICA(4) y la abstención de UGT y SECAR (2).

Como hemos venido haciendo siempre, los representantes de CCOO, sindicato mayoritario en Unicaja, seguiremos trabajando para garantizar el buen funcionamiento del Plan y la consecución de la mayor rentabilidad posible, sin asumir riesgos excesivos que pongan en peligro nuestro patrimonio.

## Rentabilidad al 30 de Junio 2009

Superados los resultados del pasado ejercicio, en el que a pesar de los mismos, nuestro Fondo se situó entre los cinco primeros Planes de Empleo en el ámbito nacional, gracias a las medidas adoptadas por la Comisión de Control durante todo el año anterior, el presente ejercicio se está presentando mucho más favorable.

Así la rentabilidad obtenida en el primer semestre del año ha sido del 2,39%, y la interanual es del 2,72%.

Estos resultados suponen afianzarnos en unas posiciones de rentabilidad moderada, pero aceptable, habiendo reducido la volatilidad y riesgo de la cartera, con la disminución de la renta variable y aumento de la renta fija.

*Datos hasta el 30-06-2009*

Rentabilidad anual desde origen: **3,78%**  
 Rentabilidad Interanual: **2,72%**  
 Rentabilidad desde 31-12-2008: **2,39%**  
 Rentabilidad últimos 3 meses: **2,49%**

## Estructura de la Cartera

El patrimonio gestionado al 30-06-2009, es de 142.358.379,99 euros, con un total de 5.045.- partícipes.

La composición de la cartera de renta variable, se encuentra muy diversificada, perteneciendo la mayoría de las inversiones a empresas del IBEX35 y a la zona euro. Las mayores inversiones se realizan en Repsol (5,54% de la R.V.), Telefónica (9,86%), France Telecom (5,04%) y BSCH (5,31%).



Con respecto a la renta fija, el 57,11% pertenece a la renta fija privada y el 42,89% a la renta fija pública. La duración de la cartera es de 1,99 años, teniendo el 27,46% de la cartera de renta fija, vencimiento menor de un año y el 48,82% de la misma, vencimiento entre 1 y 3 años. Con respecto al rating o calificación crediticia, el 56,14% de la cartera de renta fija está considerada AAA (excepcional), el 27,75% como AA (excelente) en los diferentes grados, teniendo más del 90% de la cartera de renta fija, un rating o calificación crediticia superior a A (bueno).

## Nuestro Plan con relación al resto de Planes de Empleo

Seguidamente presentamos un cuadro, donde comparamos la rentabilidad de nuestro plan, con los mayores planes de empleo de España, incluyendo las dos cajas de ahorro más importantes, uno de los dos mayores bancos (el otro, Banco Santander aún no ha externizado los compromisos de pensiones), así como, empresas como Telefónica, Endesa e Iberdrola.

| dic-08                | 5 AÑOS | 3 AÑOS | 1 AÑO   | PATRIMONIO<br>Millones € | mar-09                | 5 AÑOS | 3 AÑOS  | 1 AÑO   | PATRIMONIO<br>Millones € |
|-----------------------|--------|--------|---------|--------------------------|-----------------------|--------|---------|---------|--------------------------|
| Empleados Caixa       | 1,17%  | -2,95% | -15,50% | 3592,10                  | Empleados Caixa       | 0,23%  | -4,29%  | -11,80% | 3548,02                  |
| Empleados Telefónica  | -1,28% | -7,78% | -26,90% | 3083,22                  | Empleados Telefónica  | -3,18% | -10,30% | -25,40% | 2787,86                  |
| Empleados BBVA        | 2,09%  | -0,20% | -7,11%  | 2455,08                  | Empleados BBVA        | 1,66%  | -0,59%  | -4,16%  | 2420,21                  |
| Empleados Endesa      |        | 0,52%  | -7,99%  | 2265,67                  | Empleados Endesa      |        | -0,60%  | -6,81%  | 2226,33                  |
| Empleados Iberdrola   | 1,98%  | -0,23% | -6,85%  | 974,74                   | Empleados Iberdrola   | 1,40%  | -0,86%  | -4,57%  | 992,06                   |
| Empleados Caja Madrid | -0,13% | -3,64% | -15,00% | 672,39                   | Empleados Caja Madrid | -1,17% | -5,42%  | -13,90% | 661,51                   |
| Empleados Unicaja     | 3,70%  | 2,38%  | -1,50%  | 139,19                   | Empleados Unicaja     | 3,29%  | 1,95%   | -0,43%  | 139,16                   |
| Mercado               | 1,80%  | -1,21% | -10,48% | 27694,82                 | Mercado               | 0,98%  | -2,21%  | -7,80%  | 27000,40                 |

Nuestro Plan de pensiones, mejora considerablemente a todos los grandes planes españoles, así como, la media del mercado. La razón fundamental, ha sido que muchos planes han hecho fuertes apuestas por la renta variable en unos momentos de fuertes caída del mercado, con el consiguiente riesgo que ello supone. Esto les ha hecho mucho más vulnerable a las consecuencias de la crisis de los mercados y especialmente de la caída de la renta variable sufrida el pasado año.

---

## Riesgo y volatilidad: su control, nuestro objetivo

---

Si únicamente nos fijamos en la rentabilidad de un Plan para determinar si es 'bueno' o 'malo', estaremos haciendo un análisis muy superficial sobre el mismo. Por ello, hay que dar un paso más analizando en mayor profundidad la gestión del mismo. Y en este sentido los sobresaltos vividos el pasado año vienen a reafirmar nuestro convencimiento de que **es más importante que controlar la rentabilidad, verificar los riesgos que se están asumiendo en las inversiones, para alcanzar las rentabilidades obtenidas.**

El parámetro que mide el nivel de riesgo de un activo o de una cartera, es la **volatilidad y para evitar asumir excesivos riesgos**, la Comisión de Control en su Documento de Política de Inversiones, **tiene fijado que la máxima volatilidad asumible será del 10%.**

### Volatilidades históricas:

|                          |        |
|--------------------------|--------|
| En los últimos 12 meses: | 3,22%  |
| En los últimos 9 meses:  | 3,30 % |
| En los últimos 6 meses:  | 2,09%  |
| En los últimos 3 meses:  | 1,38%  |

Uno de los ratios que mejor muestran la relación entre el riesgo asumido y la rentabilidad obtenida al invertir en un activo es el **Rentabilidad/Riesgo, el cual es bastante elevado en nuestro Plan, lo cual es bueno.** Otro de los ratios más utilizados es el **Ratio de Sharpe**, que representa el exceso de rentabilidad conseguida sobre el activo sin riesgo (letra del tesoro), por unidad de riesgo asumida. Debe ser superior a 0,50, siendo niveles superiores a 1 bastante buenos. **En los últimos seis meses nuestro fondo ha tenido un Ratio de Sharpe del 1,86%.**

---

## CCOO solicita la modificación de la valoración de los activos de renta fija de los Fondos de Pensiones

---

La posibilidad de establecer métodos especiales de valoración de los títulos de renta fija para los fondos de pensiones de empleo, está pendiente de desarrollo a través de orden ministerial desde la reforma de 2004, del reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, precisamente a propuesta de CCOO.

Los planes de empleo son instrumentos que cumplen una doble función social, ya que por un parte constituyen un salario diferido para los trabajadores, que complementa su protección social, y por otro, son una herramienta de ahorro a largo plazo, que posibilita incrementar la capacidad de inversión en general.

Desde CCOO entendemos que al igual que otros instrumentos de ahorro colectivo, los fondos de pensiones de empleo, deberán poder valorar una parte importante de sus activos, mayor o menor en función del colectivo, **atendiendo a un criterio de vencimiento**, dividiendo la cartera de renta fija en **cartera de negociación** (valorada a precios diarios de mercado, como hasta ahora) y **cartera de vencimiento** (valorada a valor de vencimiento).

La valoración a vencimiento, permitiría invertir la renta fija a plazo mayor, obteniendo una mayor rentabilidad y más estabilidad, disminuyendo por tanto, los activos con mayor riesgo y los costes de intermediación, al disminuir el número de operaciones. En un escenario como el actual, con la valoración diaria a precios de mercado, el temor a una subida de tipos, hace que la duración de la inversión en renta fija es mínima, afectando negativamente a la rentabilidad que es baja e insuficiente. **En definitiva, la valoración de la renta fija atendiendo a criterios de vencimiento, presenta grandes ventajas en términos de rentabilidad y menor volatilidad.**

Desde CCOO se ha trasladado a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP), así como, al Ministerio de Economía y Hacienda, la petición de modificación de los criterios de valoración de la renta fija, de los Fondos de Empleo, cuyo desarrollo mediante orden ministerial está pendiente desde el año 2004, **permitiendo la valoración de una parte de la cartera de renta fija, con criterios de valor a vencimiento, en lugar del valor diario de mercado.**

---

## Tus representantes en el Plan

---

Los representantes de CCOO estamos a tu disposición para cualquier consulta que desees hacernos. Para ello, puedes contactar con:

|                              |                                                              |            |
|------------------------------|--------------------------------------------------------------|------------|
| MARIA ISABEL CASQUET MARTÍN, | <a href="mailto:mcasquet@unicaja.es">mcasquet@unicaja.es</a> | VOCAL      |
| JOSE JUAN LUQUE SÁNCHEZ,     | <a href="mailto:iluquesa@unicaja.es">iluquesa@unicaja.es</a> | VOCAL      |
| ANTONIO GARCÍA GARCÍA,       | <a href="mailto:agarciga@unicaja.es">agarciga@unicaja.es</a> | PRESIDENTE |



## Boletín de Afiliación

Nombre \_\_\_\_\_ DNI \_\_\_\_\_  
Dirección \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_  
Población \_\_\_\_\_ Telf. \_\_\_\_\_ e-mail \_\_\_\_\_  
Sucursal \_\_\_\_\_ Fecha y Firma \_\_\_\_\_  
Cuenta Cargo \_\_\_\_\_

Enviar por valija interna a: 1903- Eurocom Málaga ©  
Atención Paco Sanchez Pastor